

## PLAN DE ACCION ECPA

- **Aspectos Generales**

El Plan de Acción ECPA busca organizar los esfuerzos de la Alianza en el ámbito de la cooperación hemisférica en un plazo determinado, mediante el establecimiento de actividades para cada uno de sus pilares y sus ejes transversales, designando a líderes responsables de áreas temáticas, países participantes, períodos de implementación y resultados esperados. En síntesis, es una herramienta para facilitar el seguimiento participativo de las acciones de la Alianza.

- **Período de ejecución**

El Plan de Acción ECPA abarca un período de cuatro años, y se actualizará en los períodos intermedios entre las reuniones ministeriales.

Inicialmente, durante el período previo a la Reunión Ministerial de 2017, la labor del Comité Directivo de la ECPA está basada en la sugerencia de contenidos para la preparación de dos fases consecutivas del Plan de Acción:

- **Fase 1** comprenderá un conjunto de temas que son las prioridades o las áreas en las que más se ha avanzado en el período 2015-2017; asimismo, incluirá las actividades derivadas del diseño de esta herramienta de monitoreo.

La Fase I (2015-2017) abarca el proceso de diseño del primer Plan de Acción ECPA, por lo que las determinaciones generales en cuanto a cómo opera ECPA, y el lanzamiento de actividades iniciales específicas de las áreas temáticas y ejes transversales en una etapa más avanzada de desarrollo.

- **Fase 2** cubrirá el período de 2018 a 2019, mediante el que se establece las directrices generales para la mayor parte o totalidad de los pilares, para ser ratificados y desarrollados en el transcurso de ese período.

- **Contenidos**

El Plan de acción se basa en los pilares de ECPA, y toma en cuenta iniciativas multilaterales globales tales como los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas (ODS) y Energía Sostenible Para Todos (SE4ALL).

- **Asuntos hemisféricos y globales**

Niveles	Contenido
Marco multilateral	<p><i>Objetivos ODS y SE4ALL para 2030:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Garantizar acceso universal a energía moderna, sostenible, y segura;</li> <li>- Aumentar sustancialmente la proporción de energía renovable (ER) en la matriz energética mundial;</li> <li>- Duplicar la tasa global de mejoramiento de eficiencia energética (EE)</li> </ul>
Marco hemisférico	<p><i>Los siete (7) pilares fundamentales de la ECPA en cooperación hemisférica:</i></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Eficiencia energética</li> <li>2. Energía Renovable</li> <li>3. Uso más eficiente de combustibles fósiles más limpios</li> <li>4. Infraestructura energética</li> <li>5. Insuficiencia energética</li> <li>6. Integración energética regional</li> <li>7. Investigación energética e innovación</li> </ol>

Los anteriores lineamientos generales son la base para el desarrollo de los ejes transversales, áreas temáticas y actividades de cooperación para cada uno de ellos.

- **Temas derivados**

Niveles	Contenido
Ejes transversales	<p><i>Temas que involucran más de un pilar ECPA o Área temática, tales como:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Políticas e institucionalización</li> <li>- Transporte</li> <li>- Participación comunitaria en el desarrollo de proyectos energéticos</li> <li>- Promoting awareness and education on environmental/energy issues</li> <li>- Training and labor (medium-sized enterprises)</li> <li>- Nexo agua-energía</li> </ul>
Áreas temáticas	<p><i>Aquellas derivadas de la II Reunión ministerial:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Eficiencia energética normalización y estandarización</li> <li>- Eficiencia energética en edificios</li> <li>- Manejo de sistemas energéticos</li> <li>- Petróleos pesados</li> <li>- Mapeo de recursos energéticos</li> <li>- Acceso a energía moderna</li> <li>- Consulta pública</li> <li>- Interconexión eléctrica</li> <li>- Gas natural</li> </ul>

ECPA también debe tratar de aprovechar los esfuerzos de organizaciones multilaterales y de iniciativas como la Ministerial de Energía Limpia, la Agencia Internacional de Energía Renovable (IRENA), Conectando las Américas 2022, la Asociación Internacional para la Cooperación en Eficiencia Energética, la plataforma de CARICOM C-SERMS, la Ministerial de Energía de Norteamérica, y el Grupo de Trabajo de Cooperación Económica en Energía de Asia y el Pacífico, entre otras.

Teniendo en cuenta el carácter evolutivo e incremental del Plan de Acción, nuevas líneas derivadas de los pilares ECPA y otras fuentes pueden incorporarse en los planes para los períodos sucesivos.

- **Reunión Ministerial ECPA 2017**

La III reunión ministerial ECPA se llevará a cabo en Chile, posiblemente durante el tercer trimestre de 2017.

El Presidente del CD-ECPA (Chile) ha propuesto que la reunión aborde la "**Transición energética en las Américas**" como tema principal. Otras cuestiones relacionadas con los pilares de ECPA -tales como la energía renovable, eficiencia energética, etc.- pueden ser discutidos bajo este título. Esto se pondrá a consideración y será confirmado en las reuniones preparatorias programadas para el 2016 y 2017.

Entre los posibles entregables para la Tercera Reunión Ministerial ECPA están:

- Declaración ministerial, como un respaldo político para el Plan de Acción.
- Balance sobre el avance sobre áreas temáticas, propuestas transversales, y pilares actuales.
- Estudio sobre integración energética en Suramérica del BID.
- Actividades de sensibilización pública para la promoción de ECPA, tales como la organización de la Semana energética en países de las Américas.
- Resultados específicos por subregión.

*Septiembre de 2016*